

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

*Nuevo Chimbote Distrito Ecológico
Cultural y Emprendedor*

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 35- 2014 – MDNCH-ALC.

Nuevo Chimbote, 08 de Enero del 2014.

VISTOS:

La Ordenanza Municipal N° 21-2013-MDNCH de 12 de diciembre del 2013, que modifica la estructura orgánica y aprueba el reglamento de organización y funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía económica, política y administrativa en asuntos de su competencia con arreglo a ley, ejercen las competencias, funciones y atribuciones previstas en la Ley N° 27972, a través de las diversas unidades orgánicas, en concordancia con el Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, que aprueba lineamientos para la elaboración y aprobación del reglamento de organización y funciones – ROF, en conformidad con la Ley N° 27680 de reforma Constitucional del capítulo XIV, título IV sobre descentralización,

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 446-2013-MDNCH-ALC. de 14 de octubre del 2013, se designó en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, al Lic. Fermín Wanner Casana Mozo, a partir del 15 de octubre del 2013,

Que, mediante sesión de concejo extraordinaria de 30 de noviembre del 2013, el Concejo Municipal acordó aprobar la Ordenanza Municipal N° 21-2013-MDNCH que modifica la estructura orgánica y aprueba el reglamento de organización y funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el mismo que fue publicado el 24 de diciembre del 2013, y a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ordenanza, es necesario modificar la estructura orgánica de esta entidad,

Que, estando a lo expuesto, a las facultades previstas en el numeral 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, al Decreto Supremo N° 043-2006-PCM y Ley N° 27680.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 446-2013-MDNCH-ALC. de 14 de octubre del 2013, que designa en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, al Lic. Fermín Wanner Casana Mozo, en mérito a la Ordenanza Municipal N° 21-2013-MDNCH, a partir del 09 de enero del 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, en el cargo de confianza de JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al LIC. FERMIN WANNER CASANA MOZO, identificado con D.N.I. N° 32779936, en mérito a la Ordenanza Municipal N° 21-2013-MDNCH, a partir del 09 de enero del 2014.

ARTICULO TERCERO.- La Unidad de Recursos Humanos en coordinación con los órganos competentes de la Municipalidad, quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución; Notifíquese a los interesados, los que deberán adoptar las acciones administrativas que correspondan, para garantizar la entrega y recepción del cargo con arreglo a ley. DEJESE SIN EFECTO toda disposición legal que se oponga a la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

C. c.:
ALC.
GM.
URRH.
Interesados
Arch.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Dr. Juan F. Casco Barreto
ALCALDE